



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Derecho Marítimo II		Código	631G01403
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña			
Coordinador/a	Díaz De La Rosa, Angélica	Correo electrónico	angelica.diaz@udc.es	
Profesorado	Díaz De La Rosa, Angélica	Correo electrónico	angelica.diaz@udc.es	
Web				
Descripción general				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A5	Interpretación, análisis y aplicación práctica de los fundamentos e Instituciones de Derecho y Economía para administrar, gestionar y explotar el buque, la empresa marítima, el negocio marítimo y transporte, y la empresa náutica-deportiva.
A13	Conocer el funcionamiento y alcance del seguro marítimo en el ámbito nacional e internacional.
A27	Controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B6	Trabajar de forma colaborativa.
B7	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B14	Capacidad de análisis y síntesis.
B15	Capacidad para adquirir y aplicar conocimientos.
B16	Organizar, planificar y resolver problemas.
B20	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
B23	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C11	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
C12	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Conocer el funcionamiento jurídico del transporte marítimo	A5	B1	C1
Interpretación de los contratos de utilización del buque	A13	B2	C4
Identificar y analizar el funcionamiento y alcance del seguro marítimo	A27	B3	C11
Manejar la normativa nacional e internacional en relación con la navegación y utilización del buque		B5	C12
Analizar y resolver jurídicamente conflictos y controversias sobre las materias expuestas		B6	
		B7	
		B14	
		B15	
		B16	
		B20	
		B23	

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Contratos de utilización del buque	Cuestiones introductorias Contrato de arrendamiento de buques
Tema 2. Contratos de utilización del buque II	Contrato de fletamento/transporte Fletamento/transporte en régimen de conocimiento de embarque Fletamento/transporte por viaje Fletamento/transporte por tiempo Contrato de volumen Transporte multimodal
Tema 3. Contrato de utilización del buques III	Contrato de pasaje Contrato de remolque Contrato de arrendamiento náutico
tema 4. Contratos auxiliares de la navegación I	Contrato de gestión naval Contrato de consignación de buques Contrato de practica
Tema 5.- Contratos auxiliares de la navegación II	Contrato de manipulación portuaria Especial referencia a la relación laboral de los estibadores portuarios.
Tema 6. Limitación de responsabilidad	Conceptos generales Créditos limitables Sumas máximas de indemnización Fondo de limitación
Tema 7.- Seguros marítimos	Conceptos generales Características del seguro marítimo Clases de seguros marítimos
El desarrollo y superación de estos contenidos, junto con los correspondientes a otras materias que incluyan la adquisición de competencias específicas de la titulación, garantizan el conocimiento, comprensión y suficiencia de las competencias recogidas en el cuadro AII/2, del Convenio STCW, relacionadas con el nivel de gestión de Primer Oficial de Puente de la Marina Mercante, sin limitación de arqueos brutos y Capitán de la Marina Mercante hasta un máximo de 3000 GT.	El desarrollo y superación de estos contenidos, junto con los correspondientes a otras materias que incluyan la adquisición de competencias específicas de la titulación, garantizan el conocimiento, comprensión y suficiencia de las competencias recogidas en el cuadro AII/2, del Convenio STCW, relacionadas con el nivel de gestión de Primer Oficial de Puente de la Marina Mercante, sin limitación de arqueos brutos y Capitán de la Marina Mercante hasta un máximo de 3000 GT.

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A5 A13 A27 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B14 B15 B16 B20 B23 C1 C4 C11 C12	24	21	45
Prueba objetiva	A5 A27 B1 B3 B7	2	16	18
Taller	A5 A27 B1 B3 B7 B14	27	54	81
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Explicación de las distintas instituciones jurídicas
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La Prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con uno solo tipo de alguna de estas preguntas.
Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral Prueba objetiva Taller	Talleres, Seminarios, actividades. Permite al profesor conocer el grado y los errores de aprendizaje, las carencias y limitaciones en el uso de las herramientas de trabajo. Así como su actitud y participación del alumno en los trabajos y resolución de problemas, con la elaboración y presentación de trabajos en grupo o individualmente En conjunto aportará un peso porcentual del 20% de la calificación final.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A5 A27 B1 B3 B7	La prueba consiste en un examen final tipo test. Será necesario aprobar este examen para superar la materia.	80
Taller	A5 A27 B1 B3 B7 B14	Se valorará la asistencia (mínimo 80%) y la participación de los estudiantes en el aula, así como la realización y resolución por escrito de casos prácticos y trabajos con exposición y debate en clase, teniéndose especialmente en cuenta los conocimientos y las destrezas del alumno.	20

Observaciones evaluación



El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia no se le exigirá una asistencia mínima para poder presentarse a los exámenes, ahora bien, deberán acordarse con el docente una serie de tutorías (presenciales o no presenciales) a lo largo del curso para acreditar el seguimiento de la materia.

Los criterios de evaluación contemplados en los cuadros A-II/1 del Código STCW y sus enmiendas relacionadas y recogidas en el Sistema de Garantía de Calidad con esta materia se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar su evaluación.

REQUISITOS

PARA SUPERAR LA MATERIA :

1.

Asistir y participar regularmente en las actividades de clase mínima 80%

2.

Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes a evaluar

a.

Cuestiones y casos prácticos

b.-

Examen.

3.

Entregar y presentar los casos prácticos en la fecha indicada.

Para SUPERAR la ASIGNATURA ES NECESARIO obtener un nota media de 5 puntos.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación.

Fuentes de información

Básica	- CAMPUZANO LAGUILLO, A.B. y SANJUÁN, E. (Directores) (2016). COMENTARIOS A LA LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA. Tirant lo Blanch - EMPARANZA SOBEJANO, A. y MARTÍN OSANTE, J.M.(Directores) (2015). COMENTARIOS SOBRE LA LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA. MARCIAL PONS - GARCIA-PITA Y LASTRES, J.L., QUINTÁNS EIRAS, M.R. y DIAZ DE LA ROSA, A.(Directores) (2018). EL DERECHO MARÍTIMO DE LOS NUEVOS TIEMPOS. THOMSON REUTERS ARANZADI - SALINAS ADELANTADO, C. (2021). MANUAL DE DERECHO MARÍTIMO. TIRANT LO BLANCH
---------------	--

Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías